Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los siete días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución Nº. 23/09 de 20 de enero del 2009, **Lic. PABLO L. SÁNCHEZ, participando de este acto el Lic. Oscar Darío Cabrera E., Auxiliar de la U.O.C.**, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 02/2013 "Servicios Ceremonial y Gastronómico".** Preside el Acto el Responsable de la UOC; informando que se han recibido en total cuatro sobres ofertas, seguidamente se procede a la apertura de los mismos:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	A & A Emprendimientos	DOLCE VITA	MIL SABORES	SERVICE SAN ROQUE
Carta Oferta con un valor total de Guaraníes:	502.800	391.000	456.800	529.500
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Información Sobre el Oferente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública al firmante de la Oferta.-	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constitución de Sociedad	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Contratos Anteriores	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia SIPE Nº	1.234.298	.....	1.234.264	NO CUMPLE

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. OSCAR DARÍO CABRERA E.
AUXILIAR U.O.C.

Lic. PABLO L. SÁNCHEZ BORBA
RESPONSABLE UOC